



INFORME TÉCNICO

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO; DEPARTAMENTO DE OBRAS, PLANIFICACION Y CATASTRO SOLICITUD DE PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO COLUMBARIO

Antecedentes:

Se ha recibido la solicitud para la construcción de un nuevo columbario en el cementerio municipal, en atención a la creciente demanda de espacios destinados a la inhumación de restos óseos y urnas cinerarias. Actualmente, el columbario existente ha alcanzado su capacidad máxima, no disponiendo de nichos libres para nuevos servicios.

Verificación y Situación Actual:

El Departamento de Obras, Planificación y Catastro ha procedido a la verificación correspondiente, constatando in situ que el columbario existente se encuentra totalmente ocupado, imposibilitando la correcta prestación del servicio funerario en dicho sector. Esta situación genera una problemática inmediata, considerando la necesidad constante de disponer de espacios adecuados para la disposición final de los restos.

Asimismo, se ha observado que el área destinada al cementerio cuenta con sectores aptos para la ampliación de infraestructura, cumpliendo con condiciones básicas de accesibilidad, ordenamiento y factibilidad constructiva.

Justificación Técnica:

La construcción de un nuevo columbario se fundamenta en los siguientes puntos:

- Saturación total del columbario actual.
- Necesidad de garantizar la continuidad del servicio público esencial.
- Ordenamiento y correcta disposición de los espacios dentro del cementerio.
- Prevención de situaciones irregulares o improvisadas en la inhumación de restos.
- Mejora en las condiciones sanitarias y administrativas del camposanto.

Recomendación:

En base a lo expuesto, este Departamento considera **técnicamente viable y necesario** autorizar la construcción de un nuevo columbario dentro del predio del cementerio municipal, a fin de dar respuesta inmediata a la demanda existente.

Por todo lo mencionado, se eleva el presente informe a las instancias correspondientes, sugiriendo la **aprobación del permiso para la construcción del nuevo columbario**, con carácter prioritario, a fin de agilizar el proceso y asegurar la continuidad del servicio.





**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**



**SAN ANTONIO
PARA
TODOS!**

Avda. San Antonio esq. Prof. Ceferino Machuca
Teléf.: 990665
RUC: 80010506-0

Carmen Casallo
Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



Derlis Villalba
Derlis Villalba
Encargado de Necrópolis
Municipalidad de San Antonio